



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

De conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y los artículos 10, 11 fracciones I, III y VII, 12 fracciones I y III y 13 de los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **diez horas con cincuenta y seis minutos del día once de julio de dos mil veintitrés, reunidos de manera virtual** los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; para celebrar la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés** a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente:

Previo al desahogo de los puntos enlistados para la sesión, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, recordó a los integrantes que tal como había sido establecido en la sesión pasada, se apoyaría de los integrantes del Comité en la conducción de la sesión, por lo que consultó si existía algún inconveniente en que lo apoyara en esta ocasión el integrante Oscar Bazán Alatorre.

Al ser aceptado y no existir inconveniente alguno por parte de los integrantes del Comité, se procedió a dar inicio formal a la sesión.



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

## I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En el primer punto del orden del día, Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procedió a hacer el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quórum legal.

Por lo tanto, el Presidente, hizo constar que se encontraban presentes María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores, Zulema Martínez Sánchez y Oscar Bazán Alatorre por lo que al contar con la presencia de todos los integrantes se tuvo el quórum necesario para llevar a cabo la celebración de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de 2023**; por lo que, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del once de julio del dos mil veintitrés, se dio por iniciada la reunión.

## II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez, solicitó a Oscar Bazán Alatorre darle lectura al Orden del Día previamente circulado y consultarles a los integrantes si existían comentarios o el registro de algún asunto general.



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711**

Por lo que al no existir manifestaciones respecto al Orden del Día ni el registro de un asunto general se recabó el sentido de la votación de cada uno de los integrantes, resultando las integrantes Zulema Martínez Sánchez y María Guadalupe Olivo Torres manifestaron aprobar en lo general el orden del día, emitiendo voto particular concurrente en el punto 7 del Orden del día presentado, en los siguientes términos:

**ACUERDO CPC/14/I/2023**

Por unanimidad de votos, se aprueba el Orden del Día, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el manual de operación del buzón de opiniones y sugerencias habilitado en la página electrónica oficial del Comité de Participación Ciudadana.



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SAEMM, que asisten a reuniones de las “COMISIONES DE TRABAJO AL INTERIOR DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, lo hacen en representación del mismo conforme a los “LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN”.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba difundir convocatoria a Comités de Participación Ciudadana, Municipales, Sociedad Civil Organizada y Ciudadanía en general a participar en el ejercicio ciudadano de Consulta Ciudadana: “Ruta de Apertura Gubernamental en el Estado de México”; emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en concordancia con los acuerdos tomados por este órgano colegiado; con el interés de promover una AGENDA ÚNICA en el Ejercicio de Gobierno Abierto; resultado de la articulación de acciones con los componentes del Sistema Estatal Anticorrupción.



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se remite la investigación de la integrante, Dra. Zulema Martínez Sánchez, para que sea incluida en el informe anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
  7. Presentación de informe de participación en la Escuela de Integridad 2023, de Transparencia Internacional, con sede en Lituania, del 26 al 30 de junio.
  8. Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

**III. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el manual de operación del buzón de opiniones y sugerencias habilitado en la página electrónica oficial del Comité de Participación Ciudadana.**

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez le solicito a Oscar Bazán Alatorre la lectura del siguiente punto del orden del día el cual es la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el manual de operación del buzón de opiniones y sugerencias habilitado en la página electrónica oficial del Comité de Participación Ciudadana.

El presidente toma el uso de la voz para recordar que este punto esta vinculado a la sesión pasada ya que se aprobó la puesta en marcha de un botón para recibir



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

sugerencias de ciudadanos a través de este portal, donde se publiquen temas de interés, temas de la red ciudadana, denuncias a las distintas dependencias, etc. Y para atender estas peticiones se anexo un manual para poder atender y dar seguimiento a estas sugerencias, con esta intención se muestra para retroalimentación en materia de atención a este buzón y este manual ya mencionado con la posibilidad de dejarlas en nuestro expediente como parte de nuestra obligación legal ya que somos ese vínculo entre la ciudadanía y el sistema en su conjunto.

(se realiza la lectura del acuerdo)

Al no existir intervenciones el integrante Oscar Bazán Alatorre solicitó la votación del acuerdo. El acuerdo del Orden del Día fue votado por unanimidad.

**ACUERDO CPC/14/II/2023**

Por unanimidad de votos en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

**Acuerdo Numero 27/2023**

**Único.** Se aprueba el manual de procedimientos para la atención de sugerencias y opiniones que se reciban en el buzón digital del Comité de Participación Ciudadana.



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

Agotado el punto, el Presidente le pide a Oscar Bazán Alatorre seguir con el siguiente punto del día.

**IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SAEMM, que asisten a reuniones de las “COMISIONES DE TRABAJO AL INTERIOR DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, lo hacen en representación del mismo conforme a los “LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN”.**

Para el desahogo de este punto, el Presidente Luis Manuel de la Mora Ramírez le solicitó a Oscar Bazán Alatorre la lectura del siguiente punto del orden del día el cual es la presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SAEMM, que asisten a reuniones de las “COMISIONES DE TRABAJO AL INTERIOR DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, lo hacen en representación del mismo conforme a los “LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN”.



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

Oscar Bazán Alatorre procedió a explicar que los sistemas anticorrupción locales están integrados al sistema nacional anticorrupción y en concordancia con los lineamientos con la red nacional de comité de participación ciudadana de los sistemas anticorrupción se han construido grupos de trabajo interdisciplinarios que los integran los ciudadanos integrantes de los comités de la propia red en todo el país. En este sentido las comisiones de trabajo tienen el propósito de allegar insumos de calidad para los responsables y tareas a fines a la implementación y desarrollo del sistema nacional anticorrupción en la prevención, detención y sanción de actos de corrupción, la pertenencia de una o varias comisiones se genera con la intención de integrarse a las mismas siendo también integrantes vigentes del comité de donde se encuentra y se manifiesta el interés a comisiones de trabajo las cuales se han sumado y se llevan trabajo que se tiene que atender a nivel nacional ya sean políticas como iniciativas de ley y en este sentido todo lo actuado es en beneficio para allegarse de esos insumos y para aportar los conocimientos que poseemos de cada materia y el punto es que se tenga esa certeza de lo que se está actuando en general en el sistema nacional anticorrupción.

La primera intervención fue por parte del presidente quien expresó que efectivamente había grupos de trabajo y uno de ellos es el de la red de presidentes de los sistemas locales anticorrupción en todo el país ya que en esta básicamente se le da seguimiento al programa nacional en apoyo del sistema nacional anticorrupción y el gran tema es que en todos los trabajos hay una parte sistemática y en consecuencia los grupos de trabajo están en representación de los comités de





ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

participación ciudadana y es el trabajo sumado que es la clarificación de este acuerdo, hay temas particulares que no hablan del trabajo del programa o de las políticas nacional y cuando surge se da la clarificación de que los posicionamientos son a nivel personal ahí ya se distingue lo que es institucional de los que son los posicionamientos con un carácter distinto ya sea técnico, político y social y de estos salen las solicitudes para que cada quien manifieste o se logre manifestar el CPC como colegiado, siendo esto así hay temas que tienen carácter personalísimo y otros sistemáticos.

La segunda intervención fue por parte de la integrante Zulema Martínez Sánchez expresando en que está totalmente de acuerdo en que los lineamientos piden que haya una representación formal aprobada por todos los integrantes para pertenecer a los comisiones y derivado a este punto propone dividir de igual manera por integrantes y propone una propuesta de reparto de comisiones.

La tercera intervención es por parte de Oscar Bazán Alatorre comenta que ya estamos integrados en algunas comisiones y eso nos permite tener esa comunicación y asesoría técnica como lo es mejora regulatoria o diferentes comisiones y mesas de trabajos y el tema de la corrupción debe ser tomada de forma sistémica.

Al no existir más intervenciones el integrante Oscar Bazán Alatorre solicitó la votación del acuerdo. El acuerdo del Orden del Día fue votado por unanimidad.



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

**ACUERDO CPC/14/III/2023**

Por unanimidad de votos en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

**Acuerdo Numero 28/2023**

**Único.** se aprueba que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SAEMM, que asisten a reuniones de las “COMISIONES DE TRABAJO AL INTERIOR DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, lo hacen en representación del mismo conforme a los “LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN

Agotado el punto, el Presidente le pide a Oscar Bazán Alatorre seguir con el siguiente punto del día.

**V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba difundir convocatoria a Comités de Participación Ciudadana, Municipales, Sociedad Civil Organizada y Ciudadanía en general a participar en el ejercicio ciudadano de Consulta Ciudadana: “Ruta de Apertura Gubernamental en el Estado de México”; emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en concordancia con los acuerdos tomados por este órgano colegiado; con el**



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

**interés de promover una AGENDA ÚNICA en el Ejercicio de Gobierno Abierto; resultado de la articulación de acciones con los componentes del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Para desahogar el punto, el integrante Oscar Bazán Alatorre, comenzó con una breve explicación sobre el trabajo, menciona una felicitación por el trabajo del instituto de transparencia en la participación en la sub red de la sociedad civil organizada, se aprobó un documento sobre el Estado abierto utilizándolo para conocer mas a fondo el sistema, esta iniciativa pública va a ayudar a convocar a más personas con un Link para que este ejercicio sea para todos los ciudadanos y con ello hacer del conocimiento de todos los acontecimientos, así se buscará mejorar en diversos aspectos el gobierno, aparte de que la forma de entendimiento de este link es sencillo para manejarlo ya que no lleva a un cuestionario que podrá ser contestado rápido y eficiente, de esta forma se tomará en cuenta todo lo contestado en el cuestionario.

Como parte de intervenciones la integrante Claudia Margarita Hernández flores, comienza felicitando al Integrante Oscar Bazán Alatorre, propone extender esta invitación del cuestionario a todas las personas que son partícipes de la Red Ciudadana Anticorrupción para que sus opiniones sean incluidas en este ejercicio.

El integrante Oscar Bazán Alatorre tomó en cuenta la intervención antes dicha y tomó nota sobre esto.



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

El Presidente realizó una intervención dando un ejemplo de como este tipo de ejercicios son los enriquecedores para el Gobierno y que con esto se moldea a los ciudadanos a ser curiosos a preguntar sobre todo el uso que se tiene, agradeció toda la participación de los integrantes y el Presidente de dicho instituto, argumentó que la participación de este tipo de proyectos es para que la voz de los ciudadanos sea escuchada y respetada, termina su intervención con una grata felicitación para el Integrante Oscar Bazán Alatorre.

Antes de solicitar la votación, la integrante Zulema Martínez Sánchez mencionó que el acuerdo sea con la modificación propuesta por Claudia Margarita Hernández Flores.

**ACUERDO CPC/14/IV/2023**

Por unanimidad de votos en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se aprueba el acuerdo en los siguientes términos:

**Acuerdo Numero 30/2023**

Único. Se aprueba la realización de la convocatoria a Comités de Participación Ciudadana, Municipales, Sociedad Civil Organizada, la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de México y ciudadanía en general a participar en el ejercicio ciudadano de Consulta Ciudadana: "Ruta de Apertura Gubernamental en el Estado de México"; emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; en concordancia con los acuerdos tomados por este órgano colegiado; con el interés de promover una AGENDA ÚNICA en el Ejercicio de Gobierno Abierto; resultado de la articulación de acciones con los componentes del Sistema Estatal Anticorrupción.



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

Al no existir más intervenciones el integrante Oscar Bazán Alatorre solicitó la votación del acuerdo. El acuerdo del Orden del Día fue votado por unanimidad.

Agotado el punto, el Presidente le pide a Oscar Bazán Alatorre seguir con el siguiente punto del día.

- VII. **Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se remite la investigación de la integrante, Dra. Zulema Martínez Sánchez, para que sea incluida en el informe anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.**

Para el desahogo de este punto el Presidente solicitó a Zulema Martínez Sánchez exponer el punto del orden del día, el cual es la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se remite la investigación de la integrante, Dra. Zulema Martínez Sánchez, para que sea incluida en el informe anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Como exposición de este punto comienza con la argumentación de que la mayoría de veces los ciudadanos desconocen de la realización de denuncias y sobre la rendición de cuentas y se buscó cuántas de éstas tenían un sistema de denuncias, la integrante Zulema Martínez Sánchez hizo una revisión sobre los municipios, mencionó al Municipio de Toluca que realizó una investigación el cual cuenta con deficiencias a la hora de buscar un sistema y bandeja de denuncias, mencionó que al



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

consultar más información este lo llevaba a con el sistema de denuncias estatal, destaca que todos los municipios deberían de contar con una bandeja de denuncias y que este en su caso tener un link directo al Sistema Anticorrupción, el siguiente municipio fue Apaxco el cual contaba con todos los lineamientos para realizar una denuncia pero al consultar el proceso de denuncias las personas que contestaron desconocían el método, después de diversas llamadas le dieron los informes necesarios pero tampoco contaban con ningún link al sistema estatal anticorrupción, el municipio del oro no pudieron tocar ningún tipo de información y como cuarto municipio fue Huixquilucan el cual contaba con información pero ninguno de estos cuatro municipios no contaban con ningún link directo al sistema anticorrupción, estos municipios eran de un listado de los Municipios mas cumplidos y con la presentación tocó a los municipios menos cumplidos los cuales no contaban con ningún tipo de información a excepción del Municipio de Atizapán, pero ningún municipio contaba con un link directo al sistema anticorrupción, por lo cual propone al Comité Coordinador solicitar a los municipios que cuenten con todos los lineamientos para la realización de denuncias y un documento para tener un link directo al sistema anticorrupción, finalmente el integrante Oscar Bazán Alatorre solicitó a los integrantes levantar la mano para realizar alguna intervención.

El Presidente tomó el uso de la voz, agradeciendo la exposición del punto siendo relevante para el sistema anticorrupción, mencionó que es complicado tener información para la realización de denuncias aún cuando esta en formatos electrónicos, se busca con esto que el municipio sea el primer vehículo para llegar



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

a este sistema y poder realizar denuncias más rápidas, argumenta que se debe de llegar a las oficinas de los municipios para hacer de conocer el sistema anticorrupción del Estado de México, el Presidente solicita realizar infografías para tener un mayor alcance con los municipios.

El integrante Oscar Bazán realiza una argumentación y lamenta que los municipios desconozcan el tema de denuncias y con esto no tengan información sobre el sistema anticorrupción y propone que todos los municipios deberían de cumplir con la ley y tener un sistema de denuncias, argumentó que debe de existir una política ciudadana.

Como tercera intervención la integrante María Guadalupe Olivo Torres, para exponer su punto de vista felicita el trabajo de la integrante de Zulema Martínez Sánchez, enfocando que las infografías que se buscan realizar son una fantástica idea para llegar a todos los municipios y ciudadanos.

Antes de acabar con este punto del Orden del día la integrante Zulema Martínez Sánchez realizo una acotación, propone trabajar un insumo específico para poder trabajar de manera satisfactoria este tema.

El Presidente toca el tema de que debería ser una obligación facilitar el mecanismo de denuncia a todos los ciudadanos y crear un modelo eficiente de comunicación con los ciudadanos, hacer de conocer al ciudadano de la existencia del comité y el



ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

sistema anticorrupción, propone ideas para llegar con medios electrónicos para dar a conocer la existencia de este comité. Para culminar el punto la integrante Zulema Martínez Sánchez solicita tener el vínculo para la red del sistema anticorrupción y realizar una recomendación, esto derivado de que contaba con una recomendación en la comisión ejecutiva.

El Presidente menciona que busca llegar a diversos contactos para llegar este link con todas las personas.

Al no existir más intervenciones el integrante Oscar Bazán Alatorre solicitó la votación del acuerdo. El acuerdo del Orden del Día fue votado por unanimidad

**ACUERDO CPC/14/V/2023**

Por unanimidad de votos en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria se aprueba en sus términos del Comité de Participación Ciudadana.

**Acuerdo Número 29/2023**

**Único.** - Se aprueba enviar el presente documento para que se incluya en el informe anual del Comité Coordinador.

Agotado el punto, el Presidente le pide a Oscar Bazán Alatorre seguir con el siguiente punto del día.





**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711

**VIII. Presentación de informe de participación en la Escuela de Integridad 2023, de Transparencia Internacional, con sede en Lituania, del 26 al 30 de junio.**

Para el desahogo de este punto el presidente solicitó a Claudia Margarita Hernández Flores exponer el punto, quién comentó que con mucho gusto participó en esta Escuela de Integridad y compartió que fue un evento bastante rico en diversidad ya que asistieron participantes de diferentes países, compartiendo ideas y experiencias.

(presento un video en relación)

En el cual se puede observar que el objetivo principal de la Escuela es crear un entorno de aprendizaje y desarrollo entre pares que vinculen la teoría con la practica y ayuden a los jóvenes a difundir el mensaje anticorrupción con las herramientas que se manejaron que cubrían el sector público, privado y el empoderamiento cívico.

La primera intervención es por parte de la integrante Zulema Martínez Sánchez la cual comentó que es muy bueno el tener este tipo de experiencias y es benéfico el adquirir las mejores practicas a nivel internacional ya que eso es algo que siempre va a nutrir y enriquecer los trabajos, pero en su perspectiva más que hacer una presentación lo mas adecuado como integrantes del CPC es presentar un entregable o algo que abone al CPC en materia anticorrupción ya que de esto se



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711**

tiene que derivar una aportación y que como integrantes lo que se debe de hacer es presentar esa aportación mas que el reportar que se hizo, presentar el beneficio.

La segunda intervención es por parte de la integrante de Claudia Margarita Hernández Flores la cual les recuerda que como parte de las acciones en la Política Estatal anticorrupción se cuenta con una correspondiente a la acción 6 relacionada con la interacción con organismos internacionales la cual es la que fundamenta la promoción del propio Comité y es el motivo de la actividad e intervenciones, aparte de la creación de redes con todas aquellas personas físicas y jurídica colectivas ya sean nacionales e internacionales y en este tipo de foros en donde nace esta oportunidad para el desarrollo de esta actividad.

La tercera intervención es por parte de la integrante Zulema Martínez Sánchez la cual comentó que lo único que no se le da es la adivinación y que las prioridades de la Política Estatal es un gran número por lo que pidió que se haga una referencia mucho más precisa sobre a las actividades realizadas para una mayor comprensión.

La cuarta intervención es por parte de la integrante María Guadalupe Olivo Torres la cual comentó que de manera personal también tiene buenas prácticas locales e internacionales y apoya el comentario anterior la cual enfoca en que se sea mas preciso en donde recabe el trabajo realizado y sea mas preciso para sumar a los trabajos que ya tienen y que apreciaría mucho se le compartan los materiales para



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711**

poder replicar todo lo que Claudia Margarita Hernández trae, para poder sumar a los trabajos.

La quinta intervención fue hecha por parte del Presidente recordando el arduo trabajo que se realiza dentro del comité y motiva a seguir trabajando de la misma manera radicando en la importancia que tiene el CPC en la realización de las actividades.

Agotado el punto, el Presidente le pide a Oscar Bazán Alatorre Flores seguir con el siguiente punto del día.

## **IX. Asuntos Generales**

Para desahogar el punto, el Presidente instruyó Oscar Bazán Alatorre para que diera cuenta del punto en cuestión, por lo que la integrante señaló que no se había registrado ningún asunto en el punto y se tuvo por desahogado.

### **Clausura de la Sesión.**

Es entonces que, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios,**



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711**

siendo las **doce horas con diez minutos del día once de julio del dos mil veintitrés**, firmando al calce y al margen para debida constancia legal los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, surtiendo todos los efectos legales.

**Luis Manuel de la Mora Ramírez**

**Presidente**

(Rúbrica)

**María Guadalupe Olivo Torres**

**Integrante**

(Rúbrica)

**Claudia Margarita Hernández Flores**

**Integrante**

(Rúbrica)



**ACTA DE LA DECIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023**

**CPC/E1/1.1/1.1.1  
CPC/IS.1/20230711**

**Zulema Martínez Sánchez**

**Integrante**

(Rúbrica)

**Oscar Bazán Alatorre**

**Integrante**

(Rúbrica)

La presente hoja corresponde al **Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de 2023** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de fecha **de once de julio de dos mil veintitrés**.